



ORD: EXP .Nº **1961**

EXP: Nº 275 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **1º JUZGADO DE LETRA DE TALCA**.

OBRA: "Camino Mejoramiento Ruta J-70-I, Sector Cruce Ruta J-60 (Parronal) - Límite Regional, Tramo km. 0,00000 a km. 20,07555, Comuna de Hualañé, Provincia de Curicó, Región del Maule", Comuna de Hualañé, Provincia de Curicó, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **09 ABR 2013**

F/52321

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **17 DE ABRIL DE 2013**, a la orden del **1º JUZGADO DE LETRA DE TALCA**, RUT. **60.308.007-6**, CTA. CTE. Nº **43.500.095.009**, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2723, DE 21 de noviembre de 2012:

LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
44	CERRO PARRONAL S A	\$6.076.345.-

9/19/13 331

Saluda atentamente a Ud.,

INGRID CONTRERAS NEIRA
Ingeniero Ejecución
Jefe(S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad

MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía - MOP

- ARS/jap
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
 - Nº Proceso 6667928